

la misma el día once de Mayo de mil
ochocientos veinte en que se proclamó
la Constitución política de la Monarquía
Española, contribuyendo por su parte
a la ejecución de este acto, compran-
diéndose también en otra certificación ser-
vidos al actual Sistema, y haber una
inferencia en todas ocasiones de respeto
y subordinación a las autoridades cons-
tituidas. Y ordenada por este Ayuntamiento
veniente acuerda: Que por ser de pú-
blicos y notorios y constante a esta Cor-
poración la cetera de la ley extrema
que abraza el intereado en otra In-
tancia, se le libre la certificación
que solicita, vistánda el Sr. D.
calde primero Presidente

Contribuc.
En este Ayuntamiento se vio una proposi-
ción hecha por la tercera comisión que entien-
de en el ramo de contribuciones, cuyo con-
tenido a la letra es el siguiente = La tercera
comisión que entienda en el ramo de con-

